



ACTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONSEJO ESCOLAR MUNICIPAL DE ARGANDA DEL REY, CELEBRADA EL DÍA 24 DE NOVIEMBRE DE 2011.

En el Centro Cultural Pilar Miró, de Arganda del Rey. Madrid. Siendo las 18´10 h. del día 24 de noviembre de 2011, se reúnen los miembros de la Comisión Permanente que, a continuación, se detallan:

- D. Francisco Javier Díaz Martínez, Concejal de Educación, Ocio, Cultural y Patrimonio Cultural.
- D. Luis Abad Merino, Representante del Servicio de Inspección
- D. José Fernández Medina, Representante de Directores
- D. Vicente Camarena Merino, Representante de Profesores de Educación Secundaria
- D^a. Oliva Ruiz Marina, Representante de AMPA de Educación Primaria
- D^a M^a del Mar García Pérez, Representante de AMPA de Educación Secundaria
- D^a Eva Aguado Carrión, Coordinadora de Educación, Cultura, Igualdad y Formación para el Empleo
- D^a Macarena Giráldez Elizo, Secretaria del Consejo Escolar Municipal

1. Lectura y aprobación de las actas anteriores.

Se lee el acta de 9 de junio, aprobándose por unanimidad.

2. Información del inicio del curso de Actividades Extraescolares.

D. Francisco Javier Díaz Martínez, Concejal de Educación, Ocio, Cultura y Patrimonio Cultural, informa sobre los cambios que se han producido en la normativa de las Actividades Extraescolares, que viene regulada por la O. 1688/2011, de 29 de abril.

Así mismo, procede a comentar el comienzo del curso de las Actividades Extraescolares explicando que el curso ha comenzado con normalidad y que actualmente hay inscritos 1170 niñas y niños. Sigue informado a la Comisión Permanente sobre campaña de verano de apertura de centros (Escuela de Verano y Colonias en el Cole), en la que se ha puesto en marcha todo lo ofertado contando con una buena participación y para finalizar este punto informa que se está trabajando actualmente en la campaña de Navidad.

D^a. Oliva Ruiz Marina, Representante de AMPA de Educación Primaria, manifiesta su desacuerdo con el precio de la actividad de los Primeros del Cole y Juegos Merienda, a lo que D. Francisco Javier contesta que el precio es similar a otros municipios de la Comunidad.

D^a M^a del Mar García Pérez, Representante de AMPA de Educación Secundaria, pregunta si existe alguna previsión de realizar colonias en agosto y la primera quincena de septiembre a lo que D^a Eva Aguado Carrión, Coordinadora de Educación, Cultura, Igualdad y Formación para el Empleo, le recuerda que septiembre hay dos días festivos en el municipio, en el que no se realizaría el servicio, con lo que a las familias que trabajan fuera de Arganda no les sería útil. D. Fco. Javier contesta que se va a estudiar dicha petición.

D^a. Oliva, recuerda la petición realizada por las AMPAS de cambiar el horario de los talleres de los días no lectivos y periodos vacacionales a las 10.00 h., a lo que se le responde que se va a volver a estudiar.

3. Información sobre los Programas Municipales.

D. Francisco Javier Díaz Martínez informa de los programas, que como en cursos anteriores, se están llevando a cabo desde la Concejalía de Educación como son el Programa de Prevención y Control del Absentismo Escolar, Apoyo al profesorado de Educación Infantil, Intervención Municipal en Lectoescritura, Aula de Apoyo a la Convivencia, Campaña de Artes Escénicas y la Guía Municipal de Programas y Servicios Educativos

Así mismo, recuerda a todos los miembros que el día 1 de diciembre de 2011 en el Auditorio Montserrat Caballé a las 11.00 h se va a celebrar el XXXIII Aniversario de la Constitución, donde todos los alumnos presentaran los trabajos que llevarán como temática el Art. 45 de la Constitución que versa sobre el Medio Ambiente.

D^a M^a del Mar García Pérez, Representante de AMPA de Educación Secundaria pregunta expresamente por el Aula de Convivencia, a lo que Javier contesta que ha empezado en el mes de noviembre, que actualmente han pasado dos alumnos por el aula, y que se está desarrollando con toda normalidad.

4. Ruegos y Preguntas.

D. Francisco Javier Díaz Martínez, Concejal de Educación, Ocio, Cultura y Patrimonio Cultural, explica que se les ha concedido una subvención de 800 € a todas las AMPAS de los colegios e institutos para gastos y funcionamiento de las AMPAS y a los Centros Educativos para ayudas a actividades educativas.

En cuanto las obras de verano en los centros educativos este verano no ha habido obras RAM porque la Comunidad de Madrid no ha sacado la subvención.

D^a. Oliva Ruiz Marina, Representante de AMPA de Educación Primaria pregunta por la cuadrilla que iba a estar por los centros realizando el mantenimiento de los edificios, a lo que D. Fco. Javier contesta que actualmente hay una empresa que se encarga de ello y que está funcionando correctamente, lo único que son ellos quienes establecen las prioridades a la hora de resolver los partes.

D. Fco. Javier sigue exponiendo que en cuanto a la Comisión de Trabajo del Mapa de Escolarización, los directores han solicitado el esperar a que se publique la orden que regula el proceso de escolarización.

D. Luis Abad Merino, Representante del Servicio de Inspección, informa que generalmente en diciembre o enero es el periodo de adscripción de los centros de primaria a secundaria y que todavía no está establecido cómo va a ser, además este año acaba un 6º de primaria bilingüe que tiene que ir a un instituto bilingüe, y todavía no se sabe cuál va a ser.

D. José Fernández Medina, Representante de Directores, dice que establecer un mapa en Arganda de escolarización es muy difícil por su forma geográfica y solicita que eso se tenga en cuenta a la hora de configurar el mapa. A lo que D. Luis Abad, le contesta que eso lo tiene que hacer la Consejería de Educación, y en caso de que se estableciese una adscripción única los criterios serían la renta y el número de hermanos matriculados en el centro.

D. Luis Abad solicita al Presidente de la Comisión Permanente datos del censo para realizar un estudio analizando los datos de escolarización de los años anteriores y así establecer una previsión. A lo que D. Francisco Javier Díaz Martínez, Concejal de Educación, Ocio, Cultura y Patrimonio Cultural asiente y aclara que también hay que estudiar el flujo de movimiento de la escolarización en periodo extraordinario, aunque aclara que este curso el proceso extraordinario está siendo más tranquilo que el curso pasado.

Dª. Oliva Ruiz Marina, Representante de AMPA de Educación Primaria, recuerda que las aulas siguen estando muy masificadas, y que actualmente hay muchas aulas de 3 años con 26 alumnos e insiste que hay que mejorar mucho la escolarización. D. Francisco Javier Díaz manifiesta su acuerdo con lo expuesto y aclara que se está trabajando por la calidad de la educación en Arganda.

D. Vicente Camarena Merino, Representante de Profesores de Educación Secundaria, dice que ha recibido mail de padres preocupados por la oferta de Ciclos Formativos en el municipio. A lo que D. Francisco Javier le contesta que el IES La Poveda actualmente está infrautilizado y por ello han solicitado dos Ciclos Formativos de la rama de la Salud y el Deporte, apoyándose en un estudio realizado por el Pacto Local, pero actualmente no han recibido contestación, aunque siguen insistiendo.

D. Luis Abad Merino, Representante del Servicio de Inspección, dice que este curso se han concedido dos Ciclos de grado superior al Colegio Malvar, a lo que Dª. Oliva Ruiz, contesta que las AMPAS quieren una oferta pública.

Dª Eva Aguado Carrión, Coordinadora de Educación, Cultura, Igualdad y Formación para el Empleo, aclara que la oferta formativa que tiene el IES La Poveda tiene una inserción laboral del 100% y que el estudio que se realizó concluyó ciclos formativos relacionado con temas de logística, pero que se ha solicitado lo demandado por los alumnos.

D. José Fernández Medina, Representante de Directores, manifiesta que desde Inspección pueden solicitar a los centros datos de los alumnos que se han ido a la Formación Profesional, indicando a qué Ciclo y en qué Centro y así poder analizar el tipo de demanda de Formación Profesional que hay entre los jóvenes de Arganda.



D. Vicente Camarena Merino pregunta por la viabilidad del Conservatorio a lo que D. Francisco Javier le contesta que es un centro que se gestiona con aportación municipal, que propusieron a la Comunidad de Madrid un concierto pero se lo denegaron, porque pedían unas condiciones en las instalaciones que requerían una inversión enorme, pero a pesar de todo es un Conservatorio Profesional homologado que expide el título de Grado Medio.

D^a. Oliva Ruiz Marina, Representante de AMPA de Educación Primaria, se queja del funcionamiento de Deportes, y de la decisión tomada de no participar en la Gala del Deporte, como queja a situaciones que están viendo: impago a los entrenadores, no les notifican el cambio de empresa, no se reúnen con las AMPAS, etc. En general, se sienten abandonadas a pesar de todo el trabajo que realizan con los chicos y las familias. D. Francisco Javier reconoce el trabajo de las AMPAS y el su buen hacer y aclara que la postura del Ayuntamiento es apoyar el Deporte Escolar.

Sin más asuntos que tratar y siendo las 19:30 horas del día anteriormente citado, finaliza la reunión.